

ACTA **ASAMBLEA ORDINARIA** DE LA ASOCIACIÓN DERECHO A MORIR DIGNAMENTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

22 de febrero de 2020

En la sede de CCOO de la calle Serranos a las 12 horas, con la asistencia de 58 personas se inicia la ASAMBLEA ordinaria presidida por la mesa constituida por el presidente Javier Velasco y el secretario Pere Boix

Con el siguiente orden del día

1. Aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.
2. Memoria de las actividades realizadas por DMD-CV en 2019
3. Memoria económica: rendición de cuentas del ejercicio 2019
4. Balance del Plan de actuación 2019.
5. Objetivos y Plan de actuación 2020
6. Propuestas y preguntas.

1. Aprobación acta de la asamblea de 2019, realizada en el Centro Octubre de Valencia. Tras la lectura se somete a aprobación y se refrenda por unanimidad.

2. Memoria de las actividades realizadas por DMD-CV en 2019

El secretario presenta memoria de 2019:

--Personas asociadas 2019 (2018). ALTAS: 78 (en 2018 53). BAJAS: 24 (en 2018 22). Nuevos simpatizantes: 82 (en 2018 48). TOTAL ASOCIADOS/AS: 508 (en 2018 447). TOTAL SIMPATIZANTES: 283 (en 2018 201)

--Actividades de la asociación realizadas en los siguientes lugares: Castelló, Sagunt, Massamagrell, Pobla de Farnals, Burjassot, Mislata, València, Gandia, El Campello, Alacant, St Vicent Raspeig, Cartagena

Se han realizado: Charlas 29(año 2018 -12), talleres 12 (año 2018 -7). Incremento de la actividad del +15,79%. Impacto personas 1.084 pers.

Impacte mediático en À Punt TVV. Diario Información de Alicante. SER Castelló

Otras actividades:

1-Acció institucional:

Rueda de prensa Elecciones Municipales: Ayuntamientos por la Muerte Digna. 2 Reunión con Alcaldía de Valencia. 3 Reunión con la Secretaria Autonómica de Salut Pública i Sistema Sanitari.

2-Iniciativas de colaboración: 1 Convenio DMD-CCOO: Derechos al final de la vida, Guia Recopilatoria.2 Instituto Médico Valenciano: Proyecto Observatorio de la Muerte Digna.

3- Preparación Exposición 2020 "LA MORT DIGNA IL·LUSTRADA": Las fechas previstas son: 1 Universitat de València. Se realizará en noviembre de 2020. 2 Universitat d'Alacant se realizará en marzo de 2020.

Tras la exposición de la memoria general, los responsables de los grupos locales relatan la actividad de cada uno:

Marisa Velasco por el grupo de Alicante, comenta la gran actividad que desarrollan en Alicante donde se solicita su presencia para participar en numerosos actos sociales y el reto que supone consolidar la organización incluyendo a otros socios en las actividades para dar respuesta a la demanda social. Así como el esfuerzo en el último trimestre para organizar los actos y jornadas en relación a la exposición que se realizara en marzo de este año.

Paco de Val por Castellón, participa por primera en representación del grupo de Castellón que desplegado una gran actividad realizando presentaciones de la asociación a partidos, sindicatos asociaciones ciudadanas de las que han derivado la realización de actividades diversas con repercusión mediática. Se ha consolidado un grupo de socios que están participando en sesiones de formación para ser autónomos en el desarrollo de las actividades.

Elena Uriel por Camp de Morvedre, expone las reuniones en las que participan socios de la comarca y las actividades que han realizado en Sagunto y en el puerto de Sagunto. Así como diversas iniciativas.

Por último, se informa sobre las INSCRIPCIONES de las Declaraciones de Voluntades Anticipadas de la Comunitat Valenciana en el REGISTRO NACIONAL. DVA ACTIVOS CV 28.425 (2020-2019: +11,21). TAXA X 1000 habitantes: 5,68 (2,12H / 3,56D), taxa inferior en medio punto a la media del estado español.

3 Memoria económica: rendición de cuentas del ejercicio 2019.

Mar Alcañiz tesorera expone un resumen de las cuentas de 2019, en el anexo de la memoria se detallan ingresos y gastos.

Los ingresos 25.674€ y gastos 8.648,91€, con un saldo a cuenta de 17.025,09€, que se aportan al resto de grupos de la Federal.

4- Balance del Plan de actuación 2019.

El presidente realiza un balance para valorar la consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico para el 2019.

Objetivos internos: se plantean dos, mejorar el funcionamiento interno de la organización y mejorar la interacción con l@s soci@s.

Respecto al primer objetivo, se ha conseguido reforzar la Junta Directiva, incorporando nuevos miembros y aumentando, de esta manera, su número. Sin embargo, todavía debemos mejorar su funcionamiento e impulsar las diferentes áreas de trabajo. Por lo que se refiere a dinamizar y potenciar la participación de l@s asociad@s, pese a realizar varias iniciativas encaminada a su consecución, los resultados no han sido los esperados; todavía son muy pocos l@s soci@s con participación activa habitual.

El segundo objetivo interno propuesto era la mejora de la interacción con las personas asociadas. Se ha logrado potenciar la acción comarcal, de manera notoria en Castelló y en el Camp del Morvedre, pero habría que aumentar la

presencia en otras comarcas. La atención a lo/as socio/as se ha mantenido mediante el teléfono y el correo electrónico. La nueva sede nos posibilitará una atención más personalizada; de momento se atiende presencialmente dos tardes a la semana, pero tenemos el reto de dinamizar y, así, rentabilizar la sede.

Los objetivos externos propuestos fueron también dos: potenciar el debate social sobre la muerte digna y la eutanasia y promover el compromiso institucional con los derechos al final de la vida.

Por lo que se refiere al primer objetivo, se ha continuado con la organización de talleres sobre T.V., se ha promovido la presencia pública de nuestra organización mediante la participación en medios (prensa, radio y televisión); finalmente, se ha firmado un convenio con CCOO y se está en contacto con otros sindicatos y organizaciones.

En cuanto a promover el compromiso institucional con los derechos al final de la vida, no se han conseguido apenas los objetivos propuestos. Se ha mantenido una entrevista en la Conselleria de Sanitat Universal i Pública y se han realizado algunos contactos con ayuntamientos, pero con un resultado muy pobre de momento.

Comenta la situación de la eutanasia en España se describe el proceso de tramitación la última propuesta de Ley y las debilidades fundamentales de la Ley.

5 Objetivos y Plan de actuación 2020

El secretario expone las líneas generales del plan para el próximo año y las vicepresidentas detallan los objetivos.

5.1 Carmen Alberich expone los objetivos internos:

A Mejorar el funcionamiento interno:

1 Dinamizar el voluntariado.

Incorporar voluntarios de apoyo en actividades concretas.

Constituir “grupos temáticos” estables.

Reuniones periódicas de activistas: formación, información

2 Optimizar la sede.

Programar actividades mensuales en la sede.

Publicitar la sede y derivar a la misma las consultas.

B Mejorar la interacción con la organización:

1- Más contacto con las personas asociadas.

Contactos telefónicos. Información. Invitación a actos.

Reuniones de acogimiento y propuesta de colaboración.

2-Potenciar la acción comarcal.

Apoyar y, si es posible, ampliar la actividad comarcal.

Integrar personas de comarcas en reuniones de Junta Directiva Ampliada.

En este punto se distribuye entre los socios una encuesta que es cumplimentada por 38 asistentes que consulta a los socios sobre diversas propuestas de actividades que se ofrecen para el curso 2020, cuyo resultado servirá para

orientar y priorizar las mismas. Y también constituye un instrumento para posibilitar y fomentar la participación de los socios.

5.2 M. José Alemany expone los **objetivos externos**:

Dar mayor impulso social a nuestros objetivos

1-Potenciar el debate social sobre la Ley de eutanasia

Conferencias, Charlas, debates...

Propuesta del Día de las Voluntades Anticipadas

Promoción de Ayuntamientos por la muerte Digna

Acción conjunta pro-eutanasia con ACDESA y EUROPA LAICA

Exposiciones: "La Mort Digna Il·lustrada" en València y Alicante

2-Potenciar el contacto y la colaboración con entidades

Utilizar el convenio de DMD-CCOO y replicarlo con la UGT o la Intersindical

Ampliar el contacto con las asociaciones feministas

Intersindical grupo sobre el tratamiento de la Muerte en la Escuela

Instituto Médico Valenciano, Jornada sobre Observatorio de la Muerte Digna

Conselleria de Sanitat, documentos y trámites sobre DVA

6.Propuestas y preguntas.

En el último punto se abre un turno de palabra para que los socios debatan las propuestas y den su opinión sobre la situación de la asociación. Tras este punto concluye la Asamblea Ordinaria.

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DERECHO A MORIR DIGNAMENTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA 21 DE FEBRERO DE 2020

En la sede de CCOO de la calle Serranos a las 13.30 horas

Con la asistencia de 58 personas se inicia la ASAMBLEA Extraordinaria presidida por la mesa constituida por el Presidente Javier Velasco y el Secretario Pere Boix

La mesa en cumplimiento de los estatutos informa de los socios que se han propuesto para participar en la Junta de la Sociedad.

El socio propuesto es Francisco de Val que es secundado por unanimidad.

La mesa somete a consideración de la asamblea las cuestiones que se exponen a continuación

- 1- Modificación de los estatutos en el apartado relativo a la ubicación de la sede de la asociación en la Comunitat Valenciana que se establece en la calle Pérez Pujol número 10, 3 piso, puerta 6, despacho D.
- 2- Se propone que la cuota mínima básica se incremente a 50€ anuales. Esta propuesta se trasladará a la asamblea federal, a realizar en Madrid el día 21 de marzo de 2020

Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad

Sin otros temas a tratar concluye la asamblea.